de la valsa y caños de la rinca a Jose mi
vi de esta villa a el q se le notifique lo açete
y prosiguiendo en este ayuntamiento digeron que
por q para las limpias de la balsa de esta villa
y otros gastos que se ofrecen para los adere
ços de caños della se necesita de diferentes
gastos y que para ello aya dinero de pronto
y para ello se suelen acer fallas y a esta villa
le pareçe ser mas conveniente el que se
cobra un dia de corriente para dhos gastos por
tanto acordaron se cobra ya rinde de
contado un dia de agua de corriente de
la dha balsa para que con su procedi
do se aga la limpia de dha valsa y los
adereços que fueren menester en los
dhos caños asi lo acordaron y firma
ron

D. Alonso de Mora D. Pinçe Dn Juan Gutierrez
Ramos Juan Muñoz Juan Antonio Morales
D. Andres de Mora
Ferres Antonio de Mora

Ante mi
Juan Sanchez Casa